

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala

PROGRAMA: Fondo de Infraestructura Deportiva (FIDE)

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2014

OFICIO NÚM. 211/6954/2015

México, D. F., a 16 de diciembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

LIC. ADOLFO ESCOBAR JARDÍNEZ
Presidente Municipal de Tlaxcala, Tlaxcala
P r e s e n t e

En relación con la notificación y con la orden de auditoría núm. TLAX/FIDE-TLAXCALA/15 del 10 de agosto de 2015, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 33, fracciones I y XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como en el marco del Acuerdo de Coordinación para la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, suscrito por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos del Fondo de Infraestructura Deportiva (FIDE), ejercicio presupuestal 2014, en la que se determinó una observación, la cual se refiere a lo siguiente:

Recursos no devengados y no reintegrados a la Tesorería de la Federación, por \$14'974,450.91 (recursos no comprometidos y rendimientos financieros)

Con la revisión documental de la obra "Construcción de Unidad Deportiva Tlaxcallan 1ra Etapa", se constató que al último día hábil de diciembre de 2014, los recursos destinados a la obra no se vincularon a compromisos y obligaciones de pago, ya que el fallo de la licitación se dió hasta el 19 de enero de 2015 y el Contrato de la obra es del 30 de enero de 2015.

Asimismo, derivado de la visita de inspección física realizada el 2 de septiembre de 2015, se encontró que la obra estaba en proceso.

Sobre el particular, se le solicita que gire las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas emitidas, conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de observaciones que se integra en el informe referido.

ENTIDAD FEDERATIVA: Tlaxcala

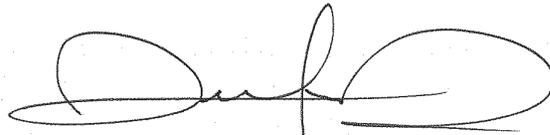
PROGRAMA: Fondo de Infraestructura Deportiva (FIDE)

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2014

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

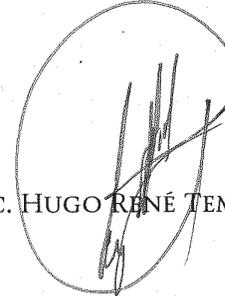
La Titular de la Unidad de
Operación Regional y Contraloría Social



LIC. ANA LAURA ARRATIA PINEDA

Por la Contraloría del Ejecutivo

El Contralor del Ejecutivo
del Estado de Tlaxcala



LIC. HUGO RENÉ TEMOLTZIN CARRETO

c.c.p. C.P. Raúl Sánchez Kobashi.- Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, SFP. Presente.
L.C.P. Víctor Hugo Betanzos Betanzo.- Director General Adjunto de Operación Regional, SFP. Presente.
L.C. María Elizabeth Ledezma Ortega.- Visitadora Regional, SFP. Presente.

ALAP/VHBB/MELO